



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 38 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120190011800	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Margarita Escobar De Restrepo, Gustavo Restrepo Restrepo	17/05/2023	Auto Corre Traslado - Traslado De Recurso
05091408900120190011800	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Margarita Escobar De Restrepo, Gustavo Restrepo Restrepo	17/05/2023	Auto Decide - Auto Que Decide Nulidad
05091408900120230010400	Otros Procesos	Sistemcobro S.A.S	Nancy Na Sanchez Quintero, Adriana Maria Sanchez Quintero	17/05/2023	Auto Ordena - Auto Que Ordena Constituir Caución
05091408900120220003800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Erika Yulyet Alzate Agudelo	Gerardo Antonio Alzate Castañeda	17/05/2023	Auto Corre Traslado - Traslado Recurso De Reposición
05091408900120230004800	Verbales Sumarios	Hector Muriel Gallego	Jaime Eliecer Rodriguez Alvarez	17/05/2023	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Inscripción Medida Cautelar

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

1ec1270a-9d80-45a4-aa9b-42927ad70095